



Código: NC-NA-P01-F06	Versión: 04	Página 1 de 2
-----------------------	-------------	---------------

RESOLUCIÓN No. 3420

22 OCT 2007

Por la cual se acepta la inscripción de un Candidato a la Representación de los Usuarios de UNISALUD-UPTC, ante el COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO-CTC.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdos 063 del 2 de agosto de 2007, y

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Rectoral No. 3213 del 1º de octubre de 2007, se convocó a los USURIOS UNISALUD- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, para que el día 31 de octubre de 2007, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su Representante ante el COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO –CTC.

Que de acuerdo con la convocatoria, se inscribió como candidato para aspirar a dicha Representación el siguiente usuario:

- BURGOS BERNAL WILLIAM, C.C. No. 1.095.683

Que revisada la inscripción del candidato a esta Representación, se encuentra que cumplen con los requisitos establecidos mediante Resolución Rectoral No. 3213 del 1º de octubre de 2007.

Que es función del Rector, expedir mediante Resoluciones actos administrativos, según lo previsto en el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. **Aceptar** la inscripción del Candidato BURGOS BERNAL WILLIAM, C.C. No. 1.095.683, como aspirante a la Representación de los USUARIOS DE UNISALUD - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, quien cumple con los requisitos de que trata la Resolución Rectoral No.3213 del 1º de octubre de 2007, mediante la cual se efectuó la convocatoria.



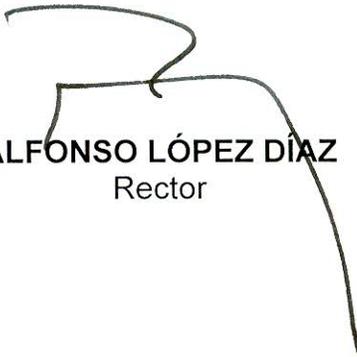
Código: NC-NA-P01-F06	Versión: 04	Página 2 de 2
-----------------------	-------------	---------------

3420

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **22 OCT 2007**


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

Comité Electoral/SBS/dora r.